

Pide que se reinicie el procedimiento para el designar director del CIFP

El PP denuncia irregularidades en el nombramiento de la directora del Centro Integrado de Formación Profesional La Laboral

- La diputada regional Gloria García señala que no se convocó al Consejo Social para solicitar el informe preceptivo.
- Cuestiona que puede subsanarse jurídicamente como ha indicado la consejera de Educación “porque se trata de un procedimiento nulo”.

25, febrero, 2020.- La diputada regional Gloria García denuncia irregularidades en el nombramiento de la directora del Centro Integrado de Formación Profesional La Laboral y pide que se reinicie todo el procedimiento.

La popular explica que según la resolución publicada en el BOPA del pasado 17 de octubre, para la provisión de este puesto por el sistema de libre designación, para este nombramiento, la dirección general competente en materia de personal docente, debía consultar a los órganos colegiados del CIFP de los Sectores Industrial y de Servicios, para que estos emitieran un informe sobre la propuesta de nombramiento.

Este informe debía elaborarse simultáneamente al emitido por la dirección de formación profesional, “pero igualmente era obligatorio para llevar a cabo este nombramiento”, en palabras de la diputada popular.

García subraya que al no haber sido consultado el Consejo Social del CIFP La Laboral, “estamos hablando de que el procedimiento es nulo” y es por esa razón por la que la persona designada no ha tomado posesión, pese a que su nombramiento se publicó en el BOPA el pasado mes de enero.

En este sentido, agrega que las explicaciones ofrecidas ayer por la consejera de Educación, Carmen Suárez, en la Comisión de Educación en la Junta General del Principado “no se sostienen porque ella asegura que los Servicios Jurídicos están tratando de subsanar este error, pero lo cierto es que no hay posibilidad de hacerlo y la única vía que le queda al Principado es volver a hacer el procedimiento completo”.